



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de noviembre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	MARTHA LUZ VILLA GÓMEZ
CURADORA:	MARÍA LUZMILA GÓMEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	05001-31-05-002- 2014-00577-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230002948618 por valor de \$6.821.661, consignado por COLPENSIONES, a Valentina Gómez Aguirre, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.152.467.004, en su calidad de Representante Legal de la Sociedad GOMEZ A. ASESORIAS JURÍDICAS S.A.S., de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal, visible en el anexo, páginas 3-14.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68d24f969acb10280d9f816c75e652705da8fbb9b0765e59b1bcd02476b229f5**

Documento generado en 09/11/2023 01:31:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>